

Economía i Treball

Los planes parciales no han solucionado nunca los graves problemas del sector y ahora le toca el turno a un plan general, para lo cual el Gobierno presentó hace más de un año un guión que fue entregado a las centrales sindicales para que hicieran sugerencias, dejando claro ya en ese momento que no habría una negociación entre las tres partes: Gobierno, Patronal, Sindicatos. Pese a ésto las centrales sindicales CC. OO. y UGT elaboraron cada una por su cuenta sus correspondientes alternativas al plan del gobierno.

En los informes de las centrales sindicales se constataban los ejes básicos que configuran la actual crisis del sector: baja del consumo de los productos textiles, bancarrota financiera, aumento del paro, desmantelamiento industrial ligado a la proliferación de redes comerciales y el aumento del trabajo negro, gestión empresarial primaria, etc. En el Plan alternativo de CC.OO. se hacía especial hincapié en el tema del empleo defen-

diendo el mantenimiento del actual número de trabajadores con un programa de reconversión profesional entre los diferentes subsectores, así como la potenciación y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas consideradas como elemento clave del sector, como medidas fundamentales, entre otras, que debería contemplar el Plan, junto a medidas de tipo fiscal crediticio, etc. de ayuda a las inversiones encaminadas en este sector.

La Patronal por su parte también presentó un plan alternativo en el que proponía como medidas más importantes: una reducción del 23% de los puestos de trabajo del sector en cinco años, es decir, 80.000 puestos, un aumento de la productividad que pasara de 1.810.000 pts. por empleado producidas en 1.979 a 3.040.000 en 1985, sobre la base de un acuerdo sobre modernización de las instalaciones (maquinaria) sin incrementar la producción mientras no crezca el mercado, financiación por parte del Estado para cubrir

esta renovación y la exclusión del plan de las empresas del INI (las empresas MYTASA, Intelhorce, etc.).

El Plan de Reconversión aprobado, responde, fundamentalmente, aunque no en su totalidad, a las medidas exigidas por la patronal. Aunque se había entrado en negociaciones entre la Administración, la patronal y las centrales sindicales, el Plan aprobado es solo responsabilidad del Gobierno que se compromete a acompañar como anexo las medidas laborales a poner en marcha como consecuencia del plan, éstas sí negociadas entre las tres partes y que se refieren, fundamentalmente, a la eliminación de puestos de trabajo, jubilaciones anticipadas, bajas voluntarias etc.

Aunque la Administración asegura que "no va a haber preferencias hacia las grandes empresas" todo hace suponer que el Plan va a servir para potenciar a estas, y, si en principio no es así, cabe pensar que la CEOE intentará que no sea de otra manera, con lo que abandonaría a su suerte al considerable número de pequeñas y medianas empresas que según una parte muy importante de trabajadores textiles.

El paro

Tanto la patronal como el Gobierno presentan el Plan como una acción de cirugía "es necesario cortar hoy un dedo para no tener que cortar mañana toda la mano", y aseguran que, de no haber Plan, en lugar de perderse los 43.000 puestos de trabajo que calculan,

El sector textil comprende la producción de fibras naturales y químicas, el proceso de tejeduría, hilatura y acabados, y procesos de confección.

Existen en España 7.210 empresas textiles: 10 de fibras químicas, 3.500 industrias textiles y 3.700 industrias de la confección.

Viven del ramo 420.000 trabajadores: 12.000 en fibras químicas, 208.000 en industrias textiles y 200.000 en confección.

El sector textil representa el 10% del empleo industrial y el 9% del Producto Interior Bruto (PIB).

El 65% de los trabajadores del sector radica en Catalunya.

La dimensión media de las empresas es de 60 trabajadores.